

**DXN MARKETING PLAN**



**DXN MARKETING PLAN**



## Definición de los términos

<b>PV</b>	: Valor de Puntos, para calificación y rangos.
<b>SV</b>	: Valor de Ventas, para el cálculo del bono e Incentivos
<b>Valor de Puntos Personales (PPV) / Valor de Ventas Personales (PSV)</b>	: Total de PV/SV generados por las compras personales durante un mes.
<b>Valor de Puntos Personales y de Grupo (PGPV) / Valor de Ventas Personales y de Grupo (PGSV)</b>	: Total de PV/SV generados por todos los distribuidores de líneas descendientes de tu grupo personal durante un mes, (excepto los agentes estrella calificados QSA) y los puntos personales PPV/SV.
<b>Valor de Puntos de Grupo de Diamantes (DGPV) / Valor de Ventas de Grupo de Diamantes (DGSV)</b>	: Total de PV/SV generados por todos los distribuidores de líneas descendientes de los diamantes de tu grupo personal durante un mes (excepto estrellas diamantes calificados QSD) y puntos personales PPV/SV.
<b>(QSA) Agente Estrella Calificado</b>	: Agente Estrella (SA) que mantiene 100 PPV y 300 PGPV durante un mes.
<b>(QSD) Estrella Diamante Calificado</b>	: Diamante que califica para el 37% del Bono de Grupo Estrella.
<b>Calificado para el Viaje Seminario</b>	: Agente Estrella (SA) y superior que acumula el volumen de puntos requerido para el Incentivo de Viaje de Seminario Anual durante el año en curso.

## Introducción de las Remuneraciones

<b>1) Beneficio de Ventas</b> .....	<b>&gt;15%</b>
<b>2) Bono (71%) e Incentivo en Efectivo (1.150 EUROS)</b>	
a) Bono de Grupo .....	6% - 21%
b) Bono de Grupo Estrella .....	25% - 37%
c) Bono de Desarrollo .....	15%
d) Beneficio Compartido Internacional .....	2%
e) Bono de Liderazgo .....	15%
f) Incentivo de Viaje Seminario .....	2%
g) Incentivo único en efectivo para terminal móvil .....	150 EUROS
h) Incentivo único en efectivo para viaje al extranjero .....	1.000 EUROS

## Rangos

Rangos	Requisitos
Distribuidor	Tarifa de Membresía Mayor de 18 años + un patrocinador
Agente Estrella (SA)	4.500 PV de Grupo acumulados
Estrella Rubí (SR)	3 Agentes Estrellas (SA) patrocinados en 1ª Generación
Estrella Diamante (SD)	6 Agentes Estrellas (SA) patrocinados en 1ª Generación + estar calificado para el 37% del Bono de Grupo Estrella
Estrella Diamante Ejecutivo (ESD)	Estrella Diamante que patrocina 1 Estrella Diamante*
Estrella Diamante Senior (SSD)	Estrella Diamante que patrocina 2 Estrellas Diamante*
Estrella Diamante Senior Ejecutivo (ESSD)	Estrella Diamante que patrocina 3 Estrellas Diamante*
Doble Diamante (DD)	Estrella Diamante que patrocina 4 Estrellas Diamante*
Doble Diamante Ejecutivo (EDD)	Estrella Diamante que patrocina 5 Estrellas Diamante*
Triple Diamante (TD)	Estrella Diamante que patrocina 6 Estrellas Diamante*
Triple Diamante Ejecutivo (ETD)	Estrella Diamante que patrocina 7 Estrellas Diamante*
Diamante Oro (GD)	Estrella Diamante que patrocina 8 Estrellas Diamante*
Diamante Oro Ejecutivo (EGD)	Estrella Diamante que patrocina 9 Estrellas Diamante*
Diamante Corona (CD)	Estrella Diamante que patrocina 10 Estrellas Diamante*
Diamante Corona Ejecutivo (ECD)	Estrella Diamante que patrocina 11 Estrellas Diamante*
Diamante Corona Senior (SCD)	Estrella Diamante que patrocina 12 Estrellas Diamante*
Diamante Corona Senior Ejecutivo (ESCD)	Estrella Diamante que patrocina 13 Estrellas Diamante*
Doble Diamante Corona (DCD)	Estrella Diamante que patrocina 14 Estrellas Diamante*
Doble Diamante Corona Ejecutivo (EDCD)	Estrella Diamante que patrocina 15 Estrellas Diamante*
Triple Diamante Corona (TCD)	Estrella Diamante que patrocina 16 Estrellas Diamante*
Triple Diamante Corona Ejecutivo (ETCD)	Estrella Diamante que patrocina 17 Estrellas Diamante*
Diamante Corona Oro (GCD)	Estrella Diamante que patrocina 18 Estrellas Diamante*
Diamante Corona Oro Ejecutivo (EGCD)	Estrella Diamante que patrocina 19 Estrellas Diamante*
Embajador Corona (CA)	Estrella Diamante que patrocina 20 Estrellas Diamante*

\* Por compresión dinámica.

## Remuneración en el Plan de Marketing DXN

### 1. Beneficio de Ventas (>15%)

El beneficio que se genera cuando un distribuidor vende productos a un no-distribuidor a precio de venta al público. La diferencia entre el precio de distribuidor y precio de venta al público es el Beneficio de Ventas.

### 2. Bono de Grupo (6% - 21%)

*El requisito para calificar para el Bono de Grupo es mantener 100 PPV cada mes.*

PV de Grupo Acumulados	Bono
4.500 y superior	21% *
3.250	18%
2.000	15%
1.000	12%
300	9%
100	6%

\*Si un Agente Estrella (21%) mantiene 100 PPV y 300 PGPV\*, asciende a Agente Estrella Calificado (25%).

### 3. Bono de Grupo Estrella (25% - 37%)

*El requisito para calificar para el Bono de Grupo Estrella es tener el rango de Agente Estrella (SA), mantener 100 PPV y 300 PGPV\*\* (QSA) cada mes*

Nº de SA (1ª Generación )	Nº de Líneas Calificadas SA	DGPV	Bono
6	-	5.000	37%
	4	2.500 #	
5	-	3.000	35%
	4	2.000	
4	4	-	33%
3	3	-	31%
2	2	-	29%
1	1	-	27%
0	0	-	25%

\*\*PGPV incluye los PV personales (ej. 100 PPV + 200 PV no procedentes de PV de grupos de QSA)

# En el caso de SSD o superior, si el número de líneas de QSD es superior a uno, se pueden tomar prestados DGPV de uno de los QSD y el número de líneas de QSD se reduce en uno.

#### 4. Bono de Desarrollo (15%)

*El requisito para calificar para el Bono de Desarrollo es tener el rango de Agente Estrella (SA), mantener 100 PPV y 300 PGPV\*\* (QSA) cada mes.*

Nivel de SA Calificado	Bono
Nivel 1	5%
Nivel 2	4%
Nivel 3	3%
Nivel 4	2%
Nivel 5	1%

\*\*PGPV incluye los PV personales (ej. 100 PPV + 200 PV no procedentes de PV de grupos de QSA).

#### 5. Bono de Beneficio Compartido Internacional (2%)

*El requisito para calificar para el Bono de Beneficio Compartido Internacional (IPS) es tener el rango de Estrella Diamante Calificado (QSD)*

**Fondo IPS = Total del valor de ventas de la Compañía en SV X 2%**

Tu derecho al IPS

$$= \text{Fondos de IPS X } \frac{\text{Tus puntos de IPS del mes}}{\text{Total de puntos IPS de todos los Estrellas Diamantes Calificados y superior}}$$

- El cálculo de tus puntos IPS:

Nivel de SD Calificado	PUNTOS IPS			
Personal			DGSV	X 100%
QSD Nivel 1 (L1)	+	L1	DGSV	X 50%
QSD Nivel 2 (L2)	+	L2	DGSV	X 40%
QSD Nivel 3 (L3)	+	L3	DGSV	X 30%
QSD Nivel 4 (L4)	+	L4	DGSV	X 20%
QSD Nivel 5 (L5)	+	L5	DGSV	X 10%

## 6. Bono de Liderazgo (15%)

*El requisito para calificar para el Bono de Liderazgo es tener el rango de Estrella Diamante Calificado (QSD).*

No de Líneas descendientes Calificados SD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
DGSV de los QSD del Nivel 1	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
DGSV de los QSD del Nivel 2 y líneas descendientes (hasta el primer nivel del siguiente calificado)	-	3%	4,8%	5,8%	6,5%	7,1%	7,6%	8%	8,3%	8,5%
Mínimo de DGSV para garantizar líneas ascendentes	500	1.000	1.500	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000

No de Líneas descendientes Calificados SD	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DGSV de los QSD del Nivel 1	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
DGSV de los QSD del Nivel 2 y líneas descendientes (hasta el primer nivel del siguiente calificado)	8,7%	8,9%	9,1%	9,3%	9,5%	9,6%	9,7%	9,8%	9,9%	10%
Mínimo de DGSV para garantizar líneas ascendentes	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000

## 7. Incentivo de Viaje Seminario (2%)

El Incentivo de Viaje Seminario (TSI) organizado por la Compañía es intransferible, válido únicamente para la persona calificada, y no se puede canjear por efectivo.

La persona calificada puede solicitar el Viaje Seminario (TSI) para 2 personas (si está casada), canjeando sus puntos (TSI) por el precio del viaje.

**Fondo de Incentivo de Viaje Seminario = Ventas Anuales de la Compañía en valor SV X 2%**

- Este fondo se comparte de la siguiente manera:

i)

El 50% del Fondo de Incentivo de Viaje Seminario (TSIF) se comparte entre todos los SA y superiores que han acumulado el VOLUMEN DE TSIP ANUAL requerido para el año en curso.

ii)

El 50% del Fondo de Incentivo de Viaje Seminario (TSIF) se comparte entre todos los SD y superiores que han acumulado el VOLUMEN DE TSIP ANUAL requerido para el año en curso.

- a) Incentivo de Viaje Seminario para SA calificados (TSI<sub>SA</sub>)

$$TSI_{SA} = 50\% \times TSIF \times \frac{TSIP^* \text{ Acumulados por el SA calificado}}{\text{Total de TSIP acumulados por todos los SA calificados}}$$

\* Los Puntos (TSIP) del Incentivo Viaje Seminario se calculan mensualmente con respecto a la siguiente fórmula y durante el año en curso:

Nivel de SA Calificados	Puntos (TSIP) Mensuales de Incentivo de Viaje Seminario				
Personal				PGSV	X 100%
QSA Nivel 1 (L1)	+	L1	PGSV	X	50%
QSA Nivel 2 (L2)	+	L2	PGSV	X	40%
QSA Nivel 3 (L3)	+	L3	PGSV	X	30%
QSA Nivel 4 (L4)	+	L4	PGSV	X	20%
QSA Nivel 5 (L5)	+	L5	PGSV	X	10%

- b) Incentivo de Viaje Seminario para SD calificados (TSI<sub>SD</sub>)

$$TSI_{SD} = 50\% \times TSIF \times \frac{TSIP^* \text{ Acumulados por el SD calificado}}{\text{Total de TSIP acumulados por todos los SD calificados}}$$

\* Los Puntos (TSIP) del Incentivo Viaje Seminario se calculan mensualmente con respecto a la siguiente fórmula y durante el año en curso:

Nivel de SD Calificados	Puntos (TSIP) Mensuales de Incentivo de Viaje Seminario				
Personal				DGSV	X 100%
QSD Nivel 1 (L1)	+	L1	DGSV	X	50%
QSD Nivel 2 (L2)	+	L2	DGSV	X	40%
QSD Nivel 3 (L3)	+	L3	DGSV	X	30%
QSD Nivel 4 (L4)	+	L4	DGSV	X	20%
QSD Nivel 5 (L5)	+	L5	DGSV	X	10%

#### **8. Incentivo de Teléfono Móvil en Efectivo (150 EUROS) – Una sola vez**

Una vez tengas 3 SA directos que han acumulado 6.000 GPV, te corresponde el Incentivo del Teléfono Móvil en Efectivo por valor de 150 EUROS, y una sola vez

\* Únicamente se consideran válidas las líneas descendientes personalmente patrocinadas.

#### **9. Incentivo de Viaje al Extranjero en Efectivo (1.000 EUROS) – Una sola vez**

Una vez tengas 5 líneas directas que han recibido el Incentivo del Teléfono Móvil en Efectivo, te corresponde el Incentivo de Viaje al Extranjero en Efectivo por valor de 1.000 EUROS, y una sola vez.

\* Únicamente se consideran válidas las líneas descendientes personalmente patrocinadas.



# Explicación del Pago del Plan de Marketing DXN

## 1. Beneficio de Ventas (>15%)

El beneficio que se genera cuando un distribuidor vende productos a un no-distribuidor a precio de venta al público. La diferencia entre el precio de distribuidor y precio de venta al público es el Beneficio de Ventas.

### **Ejemplo:**

Si tu vendes un producto de DXN a un no-distribuidor, tu puedes obtener el siguiente beneficio:

Un producto de DXN	
Precio Distribuidor	25,00 EUROS
Precio Venta Público	30,00 EUROS

### **Por lo tanto,**

*Precio Venta Público - Precio Distribuidor = Beneficio de venta*

30,00 EUROS – 25,00 EUROS = 5,00 EUROS

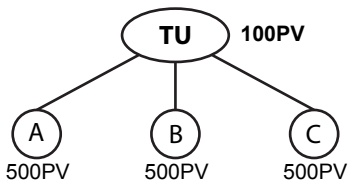
*TU beneficio de venta es 5,00 EUROS (20% sobre el precio de distribuidor)*

\*Supongamos que 1 PV = 0,3 SV en el cálculo del resto de los bonos e incentivos

## 2. Bono de Grupo (6%-21%)

### Caso 1

Si el primer mes has adquirido 100 PV de producto y has patrocinado 3 distribuidores nuevos con 500 PV cada uno:



PV Personal (PPV)	=	100PV
SV Personal (PSV)	=	30SV
PV Personal y de Grupo (PGPV)	=	1.600PV
SV Personal y de Grupo (PGSV)	=	480SV

$$\begin{aligned}
 \text{Tu Bono de Grupo} &= (30\text{SV} \times 12\%) + [150\text{SV} \times (12\% - 9\%) \times 3] \\
 &= 3,60 \text{ EUROS} + 13,50 \text{ EUROS} \\
 &= \underline{\underline{17,10 \text{ EUROS}}}
 \end{aligned}$$

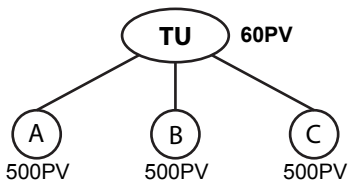
Por lo tanto:

**Tu bono de grupo es 17,10 EUROS.**

**El bono de grupo para A,B y C es 13,50 EUROS cada uno.**

### Caso 2

Supongamos que has adquirido 60 PV y cada una de tus líneas descendientes han adquirido 500 PV;



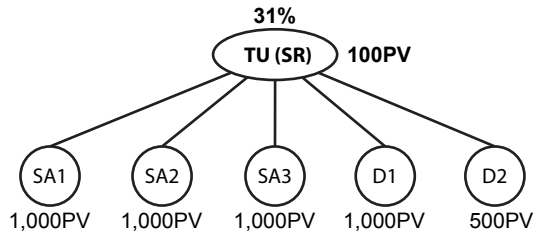
PV Personal (PPV)	=	60PV
PV Personal y de Grupo (PGPV)	=	1,560PV

**Tú no has calificado para recibir el bono porque tu PV personal es inferior a 100 PPV. Para poder ingresar el Bono de Grupo, es requisito un mínimo de 100 PV personal.**

3. Bono de Grupo Estrella (25% - 37%)

**Caso 1**

Supongamos que eres Estrella Rubí (SR) y has patrocinado 3 Agentes Estrellas (SA) y 2 distribuidores;



PV Personal (PPV)	=	100PV
SV Personal (PSV)	=	30SV
PV Personal y de Grupo (PGPV)	=	1.600PV
SV Personal y de Grupo (PGSV)	=	480SV

$$\begin{aligned}
 \text{Tu Bono de Grupo Estrella} &= (30\text{SV} \times 31\%) + [300\text{SV} \times (31\% - 25\%)] \times 3 \\
 &+ [300\text{SV} \times (31\% - 12\%)] + [150\text{SV} \times (31\% - 9\%)] \\
 &= 9,30 \text{ EUROS} + 54,00 \text{ EUROS} + 57,00 \text{ EUROS} + 33,00 \text{ EUROS} \\
 &= \underline{\underline{153,30 \text{ EUROS}}}
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 \text{SA1, SA2 y SA3} &= 300\text{SV} \times 25\% \\
 &= \underline{\underline{75,00 \text{ EUROS}}}
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 \text{D1} &= 300\text{SV} \times 12\% \\
 &= \underline{\underline{36,00 \text{ EUROS}}}
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 \text{D2} &= 150\text{SV} \times 9\% \\
 &= \underline{\underline{13,50 \text{ EUROS}}}
 \end{aligned}$$

Por lo tanto:

**TU Bono de Grupo Estrella es de 153,30 EUROS.**

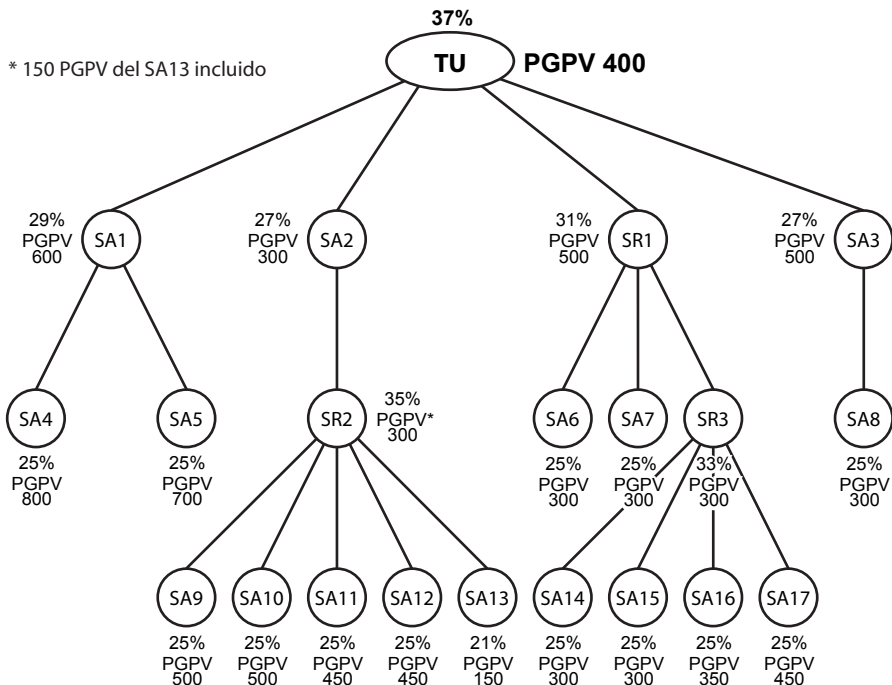
**SA1,SA2 y SA3 ingresan 75,00 EUROS.**

**El Bono de Grupo para D1 es de 36,00 EUROS y D2 es de 13,50 EUROS.**

**Caso 2**

Supongamos que eres Estrella Diamante (SD) y tienes 6 SA (1ª Generación ), 100 PPV y 400 PGPV. Además, TU tienes líneas descendientes con el rango de Estrella Rubí (SR) y Agente Estrella (SA) que tienen como mínimo 100 PPV.

El % de Bono de Grupo Estrella para TI y para tus líneas descendientes son los siguientes:



**% de Bono de Grupo Estrella**

	Rangos	Nº de Líneas Calificadas SA	PPV	PGPV	DGPV	% de Bono SGB
TU	SD	4	100	400	8.600	37%
SA1	SA	2	100	600		29%
SA2	SA	1	100	300		27%
SR1	SR	3	100	500	2.800	31%
SR2	SR	4	100	300	2.200	35%
SR3	SR	4	100	300	1.700	33%
SA4	SA	0	100	800		25%
SA13	SA	0	100	150		21%

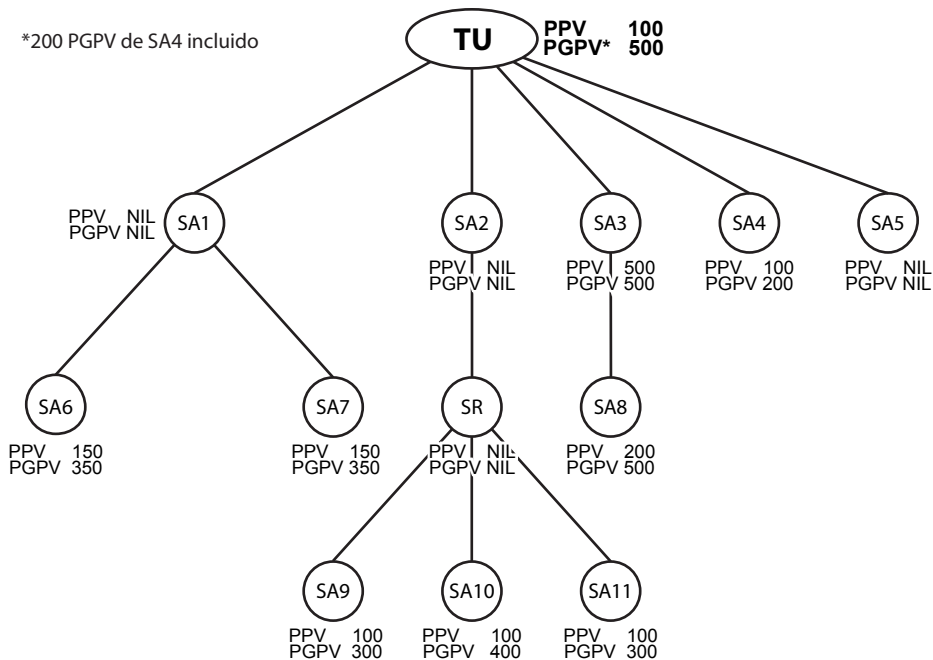
**Caso 3**

Supongamos que TU eres Estrella Rubí (SR) y tienes 5 SA (1ª Generación ), 100 PPV y 500 PGPV.

Además, TU tienes líneas descendientes con el rango de Estrella Rubí (SR) y Agente Estrella (SA).

Algunos de los SR o SA están inactivos (ej. SA1,SA2,SA5 y SR)

\*200 PGPV de SA4 incluido

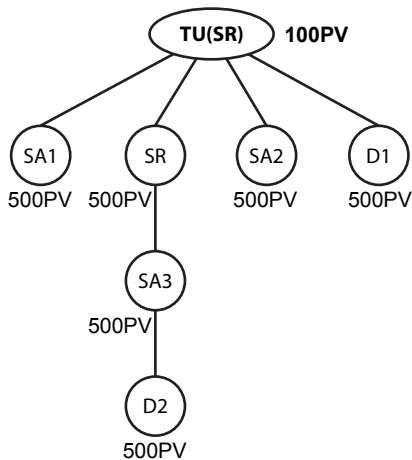


Por lo tanto, TE corresponde un 35% de Bono de Grupo Estrella aunque sólo tengas 3 líneas SA calificados. Esto ocurre porque TU tienes 5 SA (1ª Generación ) y obtienes 3.200 DGPV.

#### 4. Bono de Desarrollo (15%)

##### Caso 1

Supongamos que tú eres Estrella Rubí (SR) y tienes las siguientes líneas descendientes:



PV Personal (PPV)	=	100PV
SV Personal (PSV)	=	30SV
PV Personal y de Grupo (PGPV)	=	600PV
SV Personal y de Grupo (PGSV)	=	180SV

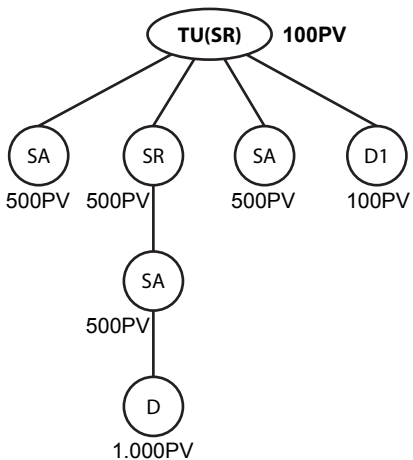
$$\begin{aligned} \text{TU Bono de Desarrollo} &= (450\text{SV} \times 5\%) + (300\text{SV} \times 4\%) \\ &= 22,50 \text{ EUROS} + 12,00 \text{ EUROS} \\ &= \underline{\underline{34,50 \text{ EUROS}}} \end{aligned}$$

Por lo tanto:

**Tu Bono de Desarrollo es de 34,50 EUROS.**

**Caso 2**

Supongamos que tu eres Estrella Rubí (SR) y tienes las siguientes líneas descendientes:



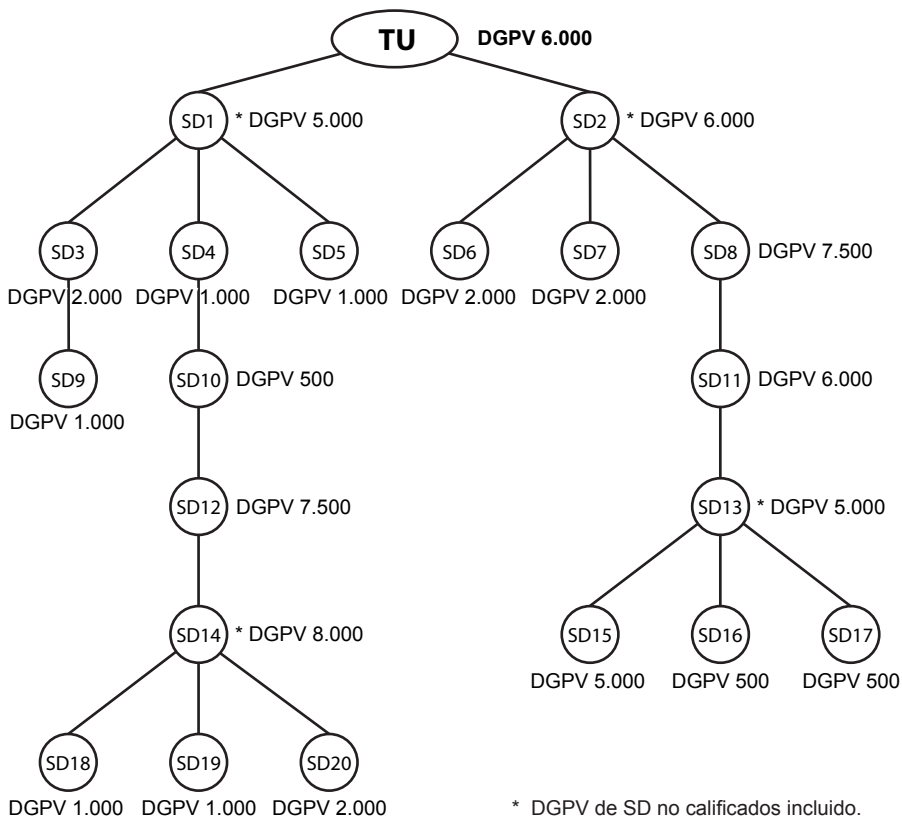
PV Personal (PPV) = 100PV  
PV Personal y de Grupo (PGPV) = 200PV

**TU no estás calificado para ingresar el Bono de Desarrollo porque tu PV de Grupo Personal es inferior a 300 PV.**

5. Bono de Beneficio Compartido Internacional (2%)

**EJEMPLO**

Supongamos que tú eres Estrella Diamante Senior (SSD) y tienes Estrellas Diamantes (SD) y superiores en líneas descendientes.



SD no calificados : SD3, SD4, SD5, SD6, SD7, SD9, SD10, SD16, SD17, SD18, SD19 y SD20  
 SD calificados : TU, SD1, SD2, SD8, SD11, SD12, SD13, SD14 & SD15

Supuestos:

- i) 1 PV equivale a 0,3 SV.
- ii) Hay 68 Estrellas Diamante y superior en la compañía y el Total de Puntos IPS es de 150.000.
- iii) La venta total de la compañía de este mes en particular es de 600.000 SV.



TUS Puntos IPS:

	DGSV		Puntos IPS
TU	1.800	X 100%	= 1.800
Nivel 1 : SD1 + SD2	3.300	X 50%	= 1.650
Nivel 2 : SD12 + SD8	4.500	X 40%	= 1.800
Nivel 3 : SD14 + SD11	4.200	X 30%	= 1.260
Nivel 4 : SD13	1.500	X 20%	= 300
Nivel 5 : SD15	1.500	X 10%	= 150
Total de TUS puntos IPS			<u>6.960</u>

Por lo tanto:

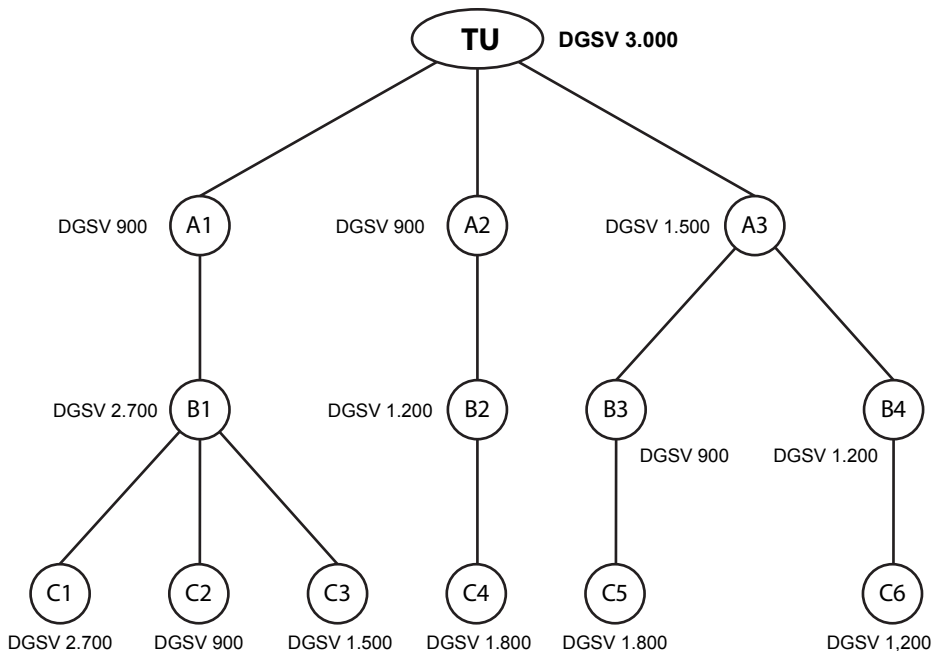
TU Bono de Beneficio Compartido Internacional

$$\begin{aligned} &= \text{Fondo de IPS} \times \frac{\text{Tus Puntos IPS del mes}}{\text{Total de Puntos IPS de todas las Estrellas Diamantes y superiores}} \\ &= 2\% \times 600.000\text{SV} \times \frac{6.960 \text{ pts}}{150.000 \text{ pts}} \\ &= \underline{556,80 \text{ EUROS}} \end{aligned}$$

6. Bono de Liderazgo (15%)

**Caso 1**

Supongamos que tu eres Estrella Diamante Senior Ejecutivo (ESSD) y estas calificado para el 37% del Bono de Grupo Estrella. Cada círculo (del A1 al C6) representa un SD y superior. Todos los SD han calificado para el 37% del Bono de Grupo Estrella.



TU Bono de Liderazgo:

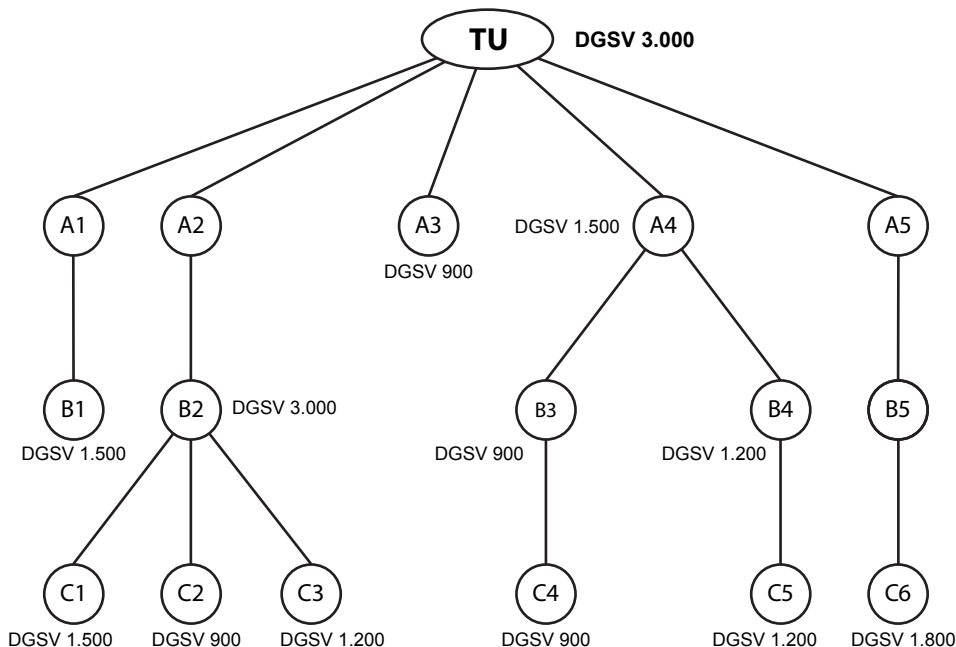
SD calificados del Nivel 1:  
 $A1 + A2 + A3 = 3.300SV \times 5,0\% = 165,00 \text{ EUROS}$

SD calificados del Nivel 2 y descendientes:  
 $B1 + C1 + C2 + C3 + B2 + C4 + B3 + B4 = 12.900SV \times 4,8\% = 619,20 \text{ EUROS}$   
 $C5 + C6 = 3.000SV \times 1,8\% = 54,00 \text{ EUROS}$

TU Bono de Liderazgo 838,20 EUROS

**Caso 2**

Supongamos que eres Doble Diamante Ejecutivo (EDD) y estas calificado para el 37% del Bono de Grupo Estrella. Cada círculo (del A1 al C6) representa un SD y superior. Todos los SD han calificado para el 37% del Bono de Grupo Estrella excepto el A1, A2, A5 y B5.



TU Bono de Liderazgo:

SD calificados del Nivel 1:

$$B1 + B2 + A3 + A4 + C6 = 8,700SV \times 5,0\% = 435,00 \text{ EUROS}$$

SD calificados del Nivel 2 y descendientes:

$$C1 + C2 + C3 + B3 + B4 = 5,700SV \times 6,5\% = 370,50 \text{ EUROS}$$

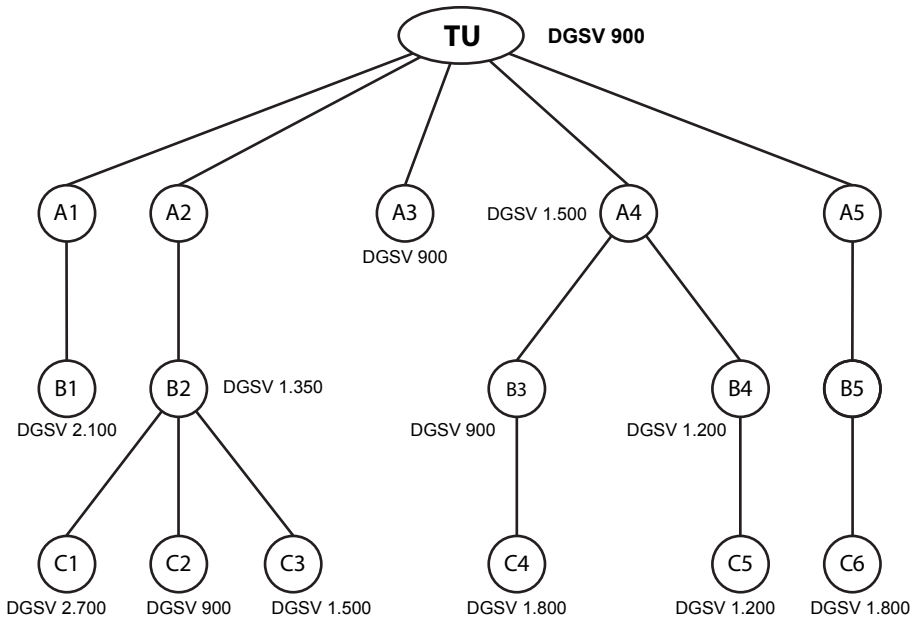
$$C4 + C5 = 5,700SV \times 6,5\% = 73,50 \text{ EUROS}$$

TU Bono de Liderazgo

879,00 EUROS

**Caso 3**

Spongamos que eres Doble Diamante Ejecutivo (EDD) y estas calificado para el 37% del Bono de Grupo Estrella. Cada círculo (del A1 al C6) representa un SD y superior.  
 Todos los SD han calificado para el 37% del Bono de Grupo Estrella excepto el A1, A2, A5 y B5.



TU Bono de Liderazgo:

SD calificados del Nivel 1:

B1 + B2 + A3 + A4 + C6

7.650SV

Más: Garantía de línea descendente (B2)

150SV

Menos: Garantía de línea ascendente (TU)

(1.100SV)

6.700SV X 5,0% = 335,00 EUROS

SD calificados del Nivel 2 y descendientes:

C1 + C2 + C3 + B3 + B4

7.200SV

Menos: Garantía de línea ascendente (B2)

( 150SV)

7.050SV X 6,5% = 458,25 EUROS

C4 + C5

3.000SV X 3,5% = 105,00 EUROS

TU Bono de Liderazgo

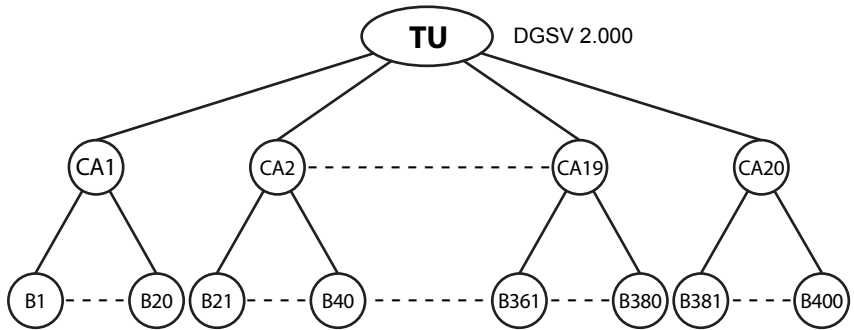
898,25 EUROS

\*TU necesitas garantizar 2.000 DGSV a tu línea ascendente.

\*B2 necesita garantizar 1.500 DGSV a la línea ascendente.

**Caso 4**

Supongamos que TU eres Embajador Corona (CA) y tienes 20 Embajadores Corona en tu 1ª generación con 2.000 DGSV cada uno.  
 Todos los CA tienen 20 CA calificados con 2.000 DGSV cada uno.



Por lo tanto:

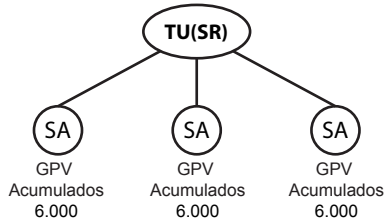
Tu Bono de Liderazgo

SD calificados del Nivel 1: 2.000DGSV X 20 X 5%	=	2.000 EUROS
SD calificados del Nivel 2: 2.000DGSV X 400 X 10%	=	80.000 EUROS
		<b>82.000 EUROS</b>

## 7. Incentivo de Teléfono Móvil en Efectivo - Una sola vez

### EJEMPLO

Supongamos que tu has patrocinado 3 SA directos que han acumulado 6.000 GPV.

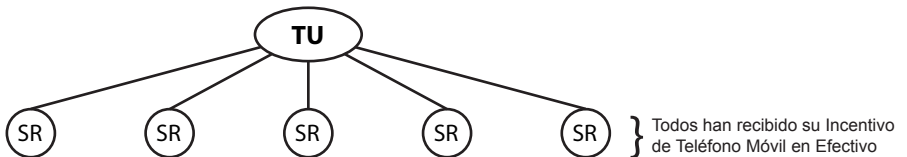


TU has calificado para el Incentivo del Teléfono Móvil en Efectivo por valor de 150 EUROS.

## 8. Incentivo de Viaje al Extranjero en Efectivo - Una sola vez

### EJEMPLO

Supongamos que tienes 5 líneas directas que han recibido el Incentivo del Teléfono Móvil en Efectivo. Entonces tú estás calificado para el Incentivo de Viaje al Extranjero en Efectivo una sola vez.



Por lo tanto:

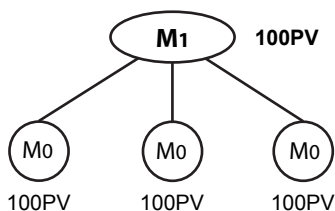
Estás calificado para el Incentivo de Viaje al Extranjero en Efectivo por valor de 1.000 EUROS.

# Cómo lograr el rango de Estrella Diamante en 5 meses

Supuestos:

- La compra personal de cada distribuidor es de 100 PPV por mes.
- Cada distribuidor patrocina 3 nuevos distribuidores cada mes.
- $1PV = 0,3SV$

## Mes 1

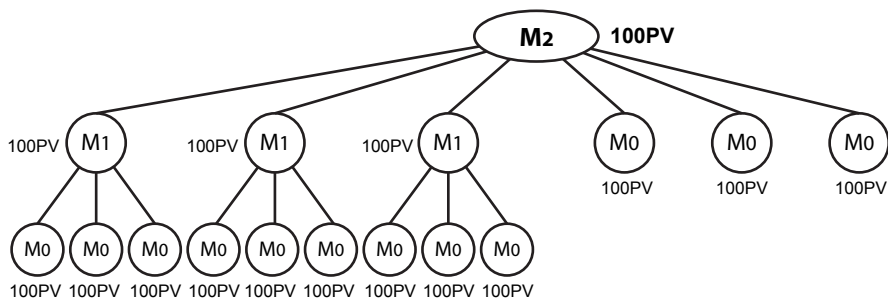


### Tu rango: Distribuidor - 400 PGPV (9%)

PV Personal (PPV)	=	100PV
SV Personal (PSV)	=	30SV
PV Personal y de Grupo (PGPV)	=	400PV
SV Personal y de Grupo (PGSV)	=	120SV
GPV Acumulados	=	400PV

Tu Ingreso por Bono		
Bono de Grupo	= $120SV \times 9\%$	= 10,80 EUROS
Menos: Bono de líneas descendientes	= $(3 \times 30SV \times 6\%)$	= ( 5,40 EUROS)

Tu Ingreso por Bono 5,40 EUROS

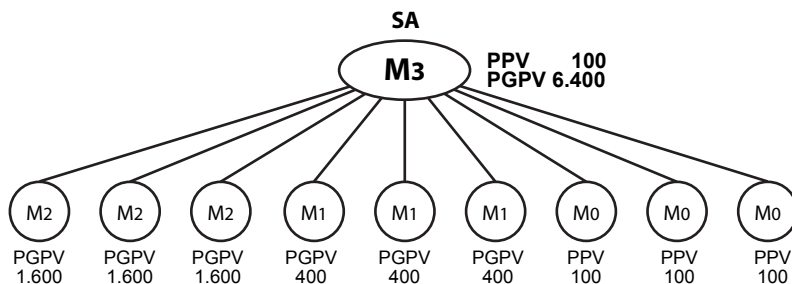


**Tu rango: Distribuidor - 2.000 PGPV Acumulados (15%)**

PV Personal (PPV)	=	100PV
SV Personal (PSV)	=	30SV
PV Personal y de Grupo (PGPV)	=	1.600PV
SV Personal y de Grupo (PGSV)	=	480SV
PGPV Acumulados b/f	=	400PV
PGPV Acumulados c/f	=	2,000PV

TU Ingreso por Bono		
Bono de Grupo	= 480SV X 15%	= 72,00 EUROS
Menos: Bono de líneas descendientes	= (120SV X 9% X 3) + (30SV X 6% X 3)	= (37,80 EUROS)
TU Ingreso por Bono		<u>34,20 EUROS</u>





**Felicidades! Tú has acumulado más de 4.500 GPV y has ascendido a Agente Estrella (SA).**

**Tu rango: Agente Estrella - 8.400 PGPV acumulados (25%)**

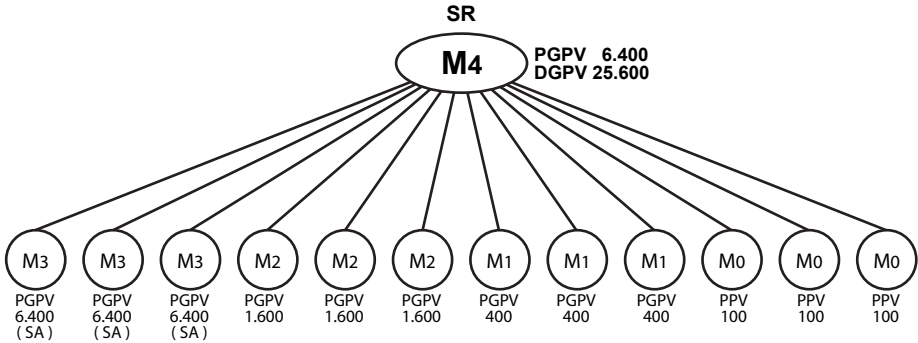
PV Personal (PPV)	=	100PV
SV Personal (PSV)	=	30SV
PV Personal y de Grupo (PGPV)	=	6.400PV
SV Personal y de Grupo (PGSV)	=	1.920SV
GPV Acumulados b/f	=	2.000PV
GPV Acumulados c/f	=	8.400PV

TU Ingreso por Bono

Bono de Grupo	=	1.920SV X 25%	=	480,00 EUROS
Menos: Bono de líneas descendientes	=	( 480SV X 15% X 3)		
		+ (120SV X 9% X 3)		
		+ ( 30SV X 6% X 3)	=	<u>(253,80 EUROS)</u>

TU Ingreso por Bono

226,20 EUROS



**Felicidades! 3 patrocinados directos han ascendido a Agente Estrella y tu ahora eres Estrella Rubí.**

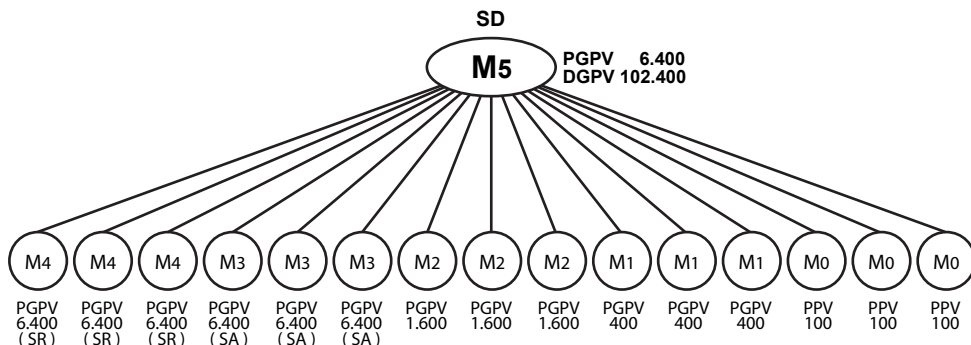
PV Personal (PPV)	=	100PV
SV Personal (PSV)	=	30SV
PV Personal y de Grupo (PGPV)	=	6.400PV
SV Personal y de Grupo (PGSV)	=	1.920SV
PV de Grupo de Diamante (DGPV)	=	25.600PV
SV de Grupo de Diamante (DGSV)	=	7.680SV

TU ingreso por Bono

Bono de Grupo de Estrella	=	7.680SV X 31%	=	2.380,80 EUROS
Less: Downlines Bonus	=	( 1.920SV X 25% X 3)		
		+ ( 480SV X 15% X 3)		
		+ ( 120SV X 9% X 3)		
		+ ( 30SV X 6% X 3)	=	<u>(1.693,80 EUROS)</u>
				687,00 EUROS

Bono de Desarrollo	=	1.920SV X 5% X 3	=	288,00 EUROS
Incentivo de Teléfono Móvil en Efectivo	=		=	150,00 EUROS

TU ingreso por Bono				<u><u>1.125,00 EUROS</u></u>
---------------------	--	--	--	------------------------------



**Felicidades! Ya tienes 6 patrocinados directos SA (Generación 1) e incluso has acumulado 5.000 DGPV, por lo tanto ahora eres Estrella Diamante.**

PV Personal (PPV)	=	100PV
SV Personal (PSV)	=	30SV
PV Personal y de Grupo (PGPV)	=	6.400PV
SV Personal y de Grupo (PGSV)	=	1.920SV
PV de Grupo de Diamante (DGPV)	=	102.400PV
SV de Grupo de Diamante (DGSV)	=	30.720SV

TU Ingreso por Bono

(A) Bono de Grupo de Estrella	=	30.720SV X 37%	=	11.366,40 EUROS
Menos: Bono de líneas descendientes	=	(7.680SV X 31% X 3)		
		+ (1.920SV X 25% X 3)		
		+ ( 480SV X 15% X 3)		
		+ ( 120SV X 9% X 3)		
		+ ( 30SV X 6% X 3)	=	<u>(8.836,20 EUROS)</u>
				<b>2,530.20 EUROS</b>

(B) Bono de Desarrollo

Nivel 1 = 1.920SV X 6 X 5%	=	576.00 EUROS
Nivel 2 = 1.920SV X 9 X 4%	=	<u>691,20 EUROS</u>
		<b>1.267,20 EUROS</b>

(C) Beneficio Compartido Internacional

Supuestos:		
i ) Fondo IPS	=	12.000 EUROS
ii ) Total de Puntos IPS de todos los Calificados	=	1.500.000 pts
iii) Tus Puntos IPS del mes	=	30.720SV X 100%
	=	<u>30,720 pts</u>

Tu Beneficio Compartido Internacional

= 12.000 EUROS	X	$\frac{30,720 \text{ pts}}{1,500,000 \text{ pts}}$	=	<b>245,76 EUROS</b>
----------------	---	--	---	---------------------

TU Ingreso por Bono

**4.043,16 EUROS**